Esmeraldas, Febrero del 2007 2000

Señores:

ACCIONISTAS DE COMIENZOCORP S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Junta de Accionistas realizada en el mes de Enero de los corrientes en la que se me designa como Comisario de la empresa, y en cumplimiento con lo que disponen los Estatutos de la Empresa, me permito presentar a Ustedes el siguiente informe:

1. En cumplimiento con lo que dispuso la Junta de Accionistas en vista de que el Comisario anterior hasta la presente fecha no se había dignado presentar el informe correspondiente, me encargó revisar los documentos a fin de presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2006 encontrando que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas estatutarias, legales y reglamentarias; de igual manera con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y su directorio.

2. Los libros de Actas, Junta General, Directorio, Acciones y Accionistas, los registros básicos de la contabilidad, y, toda la documentación que sirve como fuente de información se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

3. La custodia de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía, se realiza de forma adecuada.

4. Los informes financieros se realizaron basándose en los saldos de las cuentas de mayor general. Debidamente ajustados y cerrados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAY 2007
Roday Constante L.
GUAYAQUIL

Por la atención al presente, Atentamente,

Mariana Zambrano González
08010 3734-2
COMISARIA